



De la España Imperial y Misionera

ALBORES DE IMPERIO

Grande, muy grande era América; pero era mucho más grande la fuerza expansional de la España Católica, que en menos de un siglo la dominó casi entera, teniendo enfrente no sólo todas las fuerzas de resistencia de la naturaleza y los naturales de un Mundo Nuevo, sino la ofensiva de las naciones más fuertes de la vieja Europa.

Se ha llegado a decir que España (con Portugal) hubiera conquistado el mundo entero para Cristo, si no se hubieran opuesto esas naciones, que la odiaban por imperial y por católica.

Meditad sobre este hecho: docenas de millares de misioneros españoles habían acudido a América; y apenas se conoce el deseo de Felipe II de no abandonar las Filipinas, marchan allá a cientos. Y dice un historiador que los misioneros de Filipinas tenían siempre «un pie en alto»: para saltar al Japón y a la China. Y saltaron: las espadas españolas no pudieron dar el salto, porque otras—inglesas, holandesas y francesas—los llamaban a otras partes; pero los misioneros le dieron. Comó le dieron al África... y las Indias portuguesas... ¡Sobran energías misionales en España!

...Y el Imperio Español murió: duró tres siglos y murió ¡a traición! Cayó como edificio minado, que se cuarteaba y derrumba. Manos extranjeras fabricaron la pólvora metiendo doctrinas anticatólicas y antiespañolas en inteligencias de hombres nacidos en España; se envenenaron costumbres y sentimientos; la masonería y otras sociedades secretas abrieron las minas y encendieron las mechas; y para el asalto final se valieron de españoles, porque los suyos al descubierto fracasaron siempre. Españoles contra españoles rifieron las batallas por la independencia americana: que españoles eran Bolívar y San Martín... más que Riego y Quiroga. Y el Imperio se hundió.

Pero... meditad también sobre este hecho: lograda la independencia de las Repúblicas Hispano-Americanas quedaron medios de enlace con la Metrópoli... la lengua, la religión, las costumbres; pero agentes vivos, sólo uno eficaz: ¡los misioneros! Sin defensa, sin amparo, sin recursos materiales han seguido yendo a Améri-

ca y a Filipinas y ¡allí están! El imperio material murió; el otro, el espiritual y misionero era de mayor fuerza expansiva y más fuerte. ¡Allí están los misioneros!

Vuelven los albores de Imperio: ha pasado una noche más o menos larga, más o menos negra: «empieza a amanecer»... España se ha encontrado a sí misma y vuelve a ser misionera. Lo ha dicho el Caudillo Franco varias veces y bien claro y bien fuerte no hace muchos días en Zaragoza hablando delante de la Virgen del Pilar a España y a la América Española; lo dijo antes al Emmo. Cardenal Primado.

Pero... ¡entendedlo bien! «España Misionera» no quiere decir que haya muchos misioneros españoles: Francia, Italia... y hasta las naciones protestantes Inglaterra, Holanda, Estados Unidos, Alemania, han tenido y tienen muchos misioneros católicos y acuden espléndidamente sus católicos al sostenimiento de sus misiones y aún de las nuestras: (es una vergüenza para los católicos españoles de hace pocos años que los misioneros españoles recibieran subsidios de católicos... holandeses, por ejemplo); pero ni Francia, ni Bélgica, ni otra nación alguna, fuera de España, han sido nunca misioneras. Nación misionera quiere decir que el estado, la sociedad, las entidades representativas, los individuos «vivan la fe» y orienten su vida, su actividad pública hacia la Propagación de la fe. Así fué la España Imperial y sólo ella.

Esta es la España que siente Franco amanecer.

Mañana es el Día Universal de la Propagación de la Fe. El año pasado, en la celebración de este día, se vió el amanecer de la España Misionera en los templos, en los hospitales, en las mismas trincheras del frente y hasta en ciudades dominadas por «los rojos»: dondequiera que se conoció la significación del Día y el entronque con la España tradicional. Este año... Hagamos propaganda: formemos ambiente. Que se conozca mejor a la España Imperial, para que más se la ame y más pronto brille con esplendores de mediodía este radiante amanecer.

El traslado de los restos del glorioso general Sanjurjo

Hasta Burgos

A través de Castilla la Vieja, desde nuestra Ciudad, ha sido honrada la memoria del heroico general Sanjurjo con motivo del paso de sus restos por las diversas estaciones del trayecto.

Pueblos en masa con sus autoridades y milicias al frente presenciaron el paso del fúnebre convoy. En Arévalo, Medina, Valladolid y Venta de Baños especialmente grandes multitudes acudieron a honrar al patriota insigne.

En la capital castellana

BURGOS.—Una hora antes de la llegada del tren, numeroso público se había congregado en las inmediaciones de la estación del Norte, con propósito de rendir homenaje póstumo al glorioso militar caído en servicio de España. En los andenes formaba una compañía del regimiento de San Marcial con bandera y música para rendir honores.

La fachada principal de la estación estaba iluminada y engalanada con Banderas Nacionales y del Movimiento y una inscripción luminosa, en que se leía «José Sanjurjo: ¡Presente!» En las fachadas laterales también en letreros luminosos, se lee en el de la derecha, «Lanes, Bacuniaga, Paso de la Mula, Benisabel, 10 de agosto de 1932», y en el de la izquierda: «Gurugú, Kert, Afrau, Alhucemas, 17 de julio de 1936» recordando hechos gloriosos en que intervino el general Sanjurjo.

La capilla ardiente fué instalada en el vestíbulo de la estación y figura una tienda de campaña de los Reyes Católicos adornada con damascos rojos y hermosos tapices de época de la Catedral. El altar estaba adorno-

nado con profusión de flores, y en el mismo se ha colocado el crucifijo de marfil, que sirvió para el juramento de los Consejeros Nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Al fondo, el estandarte del 11 Regimiento de Artillería ligera.

Bastante antes de la llegada, se encontraban en la estación los generales López Pinto, Sagardía y otros varios, el presidente de la Audiencia, el gobernador civil, Ayuntamiento y Diputación en pleno, jerarquías del Movimiento, secretario del Arzobispo de la diócesis, por encontrarse éste enfermo, y el arcediano de la Catedral, don Alejandro Saldaña, gran amigo del general Sanjurjo, así como otras muchas autoridades y representaciones.

A las nueve menos diez, entró en la estación el convoy, siendo el momento de gran emoción. La banda de música interpretó el Himno Nacional y las fuerzas presentaron armas. Poco después descendía del tren el general Orgaz, y también los generales Martín Alonso y Fernández Pérez, la viuda del general Sanjurjo, con su hijo y hermana, siendo cumplimentada por las autoridades, que le hicieron presente su condescendencia.

Al sacar del furgón el féretro, nuevamente las fuerzas rindieron los honores de ordenanza, interpretándose el Himno Nacional.

El féretro fué llevado a hombros por caballeros laureados y mutilados hasta la capilla ardiente, en la cual se rezaron responsos por el arcediano de la Santa Catedral y el secretario de Su Excelencia, terminados los cuales, se retiraron las autoridades, permitiéndose al numerosísimo público allí congregado desfilarse ante el

féretro, para rendir el último tributo al general Sanjurjo.

Mañana, a las nueve de la mañana, se verificará el traslado de los restos del general desde la estación al furgón que, por carretera, los conducirá a Pamplona. Cubrirán la carrera fuerzas del Ejército.

Preparativos en Pamplona

PAMPLONA.—Hoy se ha facilitado el programa oficial de los actos que tendrán lugar el sábado y el domingo con motivo del traslado de los restos del general Sanjurjo.

Como se sabe, serán depositados en un armón de artillería, y organi-

Joyas salvadas de la furia roja

VALENCIA.—Ha sido puesta a disposición del Cabildo, una valiosísima colección de retratos de la Sala Capitular del Templo Metropolitano, que fué salvada de la furia roja debido al celo del personal del archivo municipal. Forman la colección, que fué iniciada en el siglo XVI, setenta retratos desde el primer Obispo, Ferrer, hasta el doctor Reig. El de Santo Tomás de Villanueva se atribuye a Juan de Juanes.

Cómplices en la venta clandestina de tejidos

BARCELONA.—Parece ser que uno de los principales complicados en la venta clandestina de tejidos a precios exorbitantes, es Salvador Marsal Pons, gerente de la casa «Hilaturas Boltrega» que comenzó, ya en el mes de abril, a vender géneros con un aumento de 30 por 100, subida que fué elevando a medida que transcurrían los meses has-

LA GUERRA PARALIZADA CHAMBERLAIN SE FELICITA DEL EXITO OBTENIDO EN EL PACTO CON TURQUIA

LA SITUACION INTERNACIONAL

Entre las noticias del día de ayer, había dos de gran importancia. La primera—que ya apuntábamos—estaba relacionada con la conferencia escandinava de Estocolmo, con asistencia de Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia. Todos los neutrales han recibido satisfactoriamente la expresión de paz absoluta manifestada por ellos y sus deseos de tratar comercialmente con toda libertad y con todos los países.

En Berlín subrayan el descontento que esas naciones muestran contra la dictadura marítima establecida por Londres respecto al tráfico mercante, porque las medidas británicas perjudican enormemente los intereses de los países del Norte.

Con respecto a la segunda noticia, o sea el pacto entre Turquía y los aliados, la opinión general estima que Turquía se ha limitado a cumplir los compromisos contraídos en mayo con Inglaterra y que estos compromisos no entrañan valor alguno nuevo ni para la Gran Bretaña ni para Francia. La situación privilegiada de los Dardanelos, llave entre el Mediterráneo y el Mar Negro y la positiva influencia de Turquía sobre el mundo árabe daban que pensar sobre el papel importante que jugaría Constantinopla en caso de una extensión del actual conflicto.

Los aliados, para evitar lo de los árabes—muchos de éstos viviendo en sus colonias—han procurado desde hace tiempo atraerse al turco. N-

Inglaterra ni Francia pueden hacer nada contra ella; todos los intentos del año 1914 resultaron completamente inútiles. Los acorazados franco-ingleses allí hundidos lo demuestran. Pero el único enemigo que tiene a sus espaldas es Rusia y de ahí la cláusula del nuevo pacto, donde Ankara se desentiende de toda acción que lleve la guerra contra el país soviético; guerra que a todo trance quiere evitar. La cuestión turca no ha sido totalmente limitada, como lo prueba la presencia en Ankara del general francés Weygand. La carta turca seguirá jugándose hasta que este país fije claramente su posición.

En la Wilhelmstrasse se piensa que el nuevo Pacto traslada, indudablemente, la agitación europea a las aguas del mar latino. Si Turquía tomara abiertamente partido por Inglaterra, perjudicaría a la política de Mussolini, encaminada a establecer el gran bloque de países neutrales en el Mediterráneo y los Balcanes. Este hecho plantea una nueva serie de problemas, principalmente a Italia, cuya gestión neutral tropezará con la resistencia turca. Los efectos de la intervención turca en la jugada franco-inglesa no tardarán en hacerse notar.

La ratificación del acuerdo germano-ruso, efectuada ayer, ha servido para probar que la línea de política internacional fijada por Berlín no sufre en este aspecto ninguna variación.

Aunque no hemos de echar en olvido que los rusos van a partir de madera, cortada en los bosques polacos, a Inglaterra, reanudándose las relaciones mercantiles entre estos dos países... y estas relaciones pueden ser prólogo de otras cosas más trascendentales.

Alemania estima que es lógico esperar que los esfuerzos británicos se redoblen para separar a Moscú de Berlín, y también que París «rehabilite» a los comunistas con el fin de congraciarse de nuevo con Stalin.

En el mundo actual todo es posible, por paradójico que parezca. Son intereses y no ideas lo que se debate en este juego y rejuogo de la embrollada diplomacia.

El punto final a este somero repaso del panorama internacional lo pone la actividad del embajador italiano Bastianini en Londres. Berlín sigue las idas y venidas de Bastianini con un gran interés. ¿Qué ha puesto Mussolini en la cartera del diplomático italiano? Es difícil encontrar un período más fluctuante que este en la historia de la diplomacia. Seguiremos observando con muchísimo cuidado.

Parte alemán

«La calma se ha restablecido en el frente Occidental. Después de terminados los combates en el territorio de la frontera, al Suroeste de Sarrrebrücken, no se han producido en todo el frente acontecimientos dignos de mención, excepto alguna actividad local artillera y de las patrullas.»

Parte francés

«Actividad de las patrullas y reconocimientos entre el Mosela y el Sa-

González, que durante la guerra prestó sus servicios en la Fábrica Nacional de Armas de Toledo y que en la actualidad trabaja en una empresa particular de Salamanca, ha presentado los planos de un avión de 150 caballos, que alcanza una velocidad hasta de 1.000 kilómetros por hora aproximadamente.

Este avión ofrece la característica de que puede plegar sus alas y quedar con una anchura de dos metros y medio.

re. Hemos hecho algunos prisioneros.

Actividades locales de la artillería en la misma región.

Calma en el conjunto del frente en el Este del Sarre.»

«La noche ha transcurrido en calma. El tiempo muy lluvioso. En distintos puntos del frente se ha registrado alguna actividad de las patrullas por ambas partes.»

Víctimas de un torpedeamiento

GIBRALTAR.—Han desembarcado 223 personas que habían sido recogidas en el momento de hundirse el vapor «Yorkshire», en el Atlántico, a consecuencia de haber sido torpedeado por un submarino alemán.

El barco que efectuó la recogida de los naufragos, es el «Indefense.»

El «Yorkshire» era de 10.184 toneladas y se dirigía a Gibraltar con cargamento de víveres.

Las últimas jornadas en el frente Occidental

PARIS.—La Agencia Havas dice que los alemanes consiguieron apresar a un grupo de 50 soldados franceses, pero que este hecho es absolutamente independiente del repliegue efectuado por las fuerzas francesas a las líneas de resistencia.

Añade la Agencia, que la jornada de ayer fué muy tranquila.

En relación con el comunicado de ayer del Estado Mayor del Ejército alemán, dice que no está conforme con algunas de las cifras mencionadas, ya que en lugar de 11 aviones alemanes perdidos, los datos franceses registran 24.

Sobre la presencia de fuerzas inglesas en el frente, declara que desde hace tiempo ocupan el lugar que les fué designado y sobre el cual el Alto Mando guarda reserva.

«Caza de submarinos»

LONDRES.—El Almirantazgo publica el siguiente comunicado sobre la caza de submarinos: «Salen los contratorpederos en busca de los submarinos. El nordeste sopla ásperamente y los chaparrones oscurecen el horizonte. Habían llegado informes de haber sido visto un submarino hacia el sur. Los contratorpederos salen en aquella dirección a toda máquina. Después de varias horas, llegados al lugar indicado, los contratorpederos se distribuyen de conformidad con un plan preestablecido. Los hombres estaban junto a las piezas y las granadas submarinas dispuestas a todo. Todos sin descanso, en vigilia, y muchos escuchando el horizonte sobre el puente, durante largo rato no fué posible descubrir nada, pero al cabo de un rato un contratorpedero iza pabellón que indica que ha sido descubierta una pista. Todos se ponen a la tarea de localizarlo, sin tregua. Las granadas submarinas, lanzadas en grandes cantidades y no al acaso, sino de acuerdo con un plan metódico, explotan sin cesar al mismo tiempo que las cajas metálicas, de cincuenta centímetros de diámetro, hacían hervir la superficie del agua como cuando cae una lluvia violenta. El mar, sacudido en sus profundidades, agita los barcos.»

Al cabo de algún tiempo cesan las explosiones y se espera a ver los resultados: si se ven en la superficie manchas de aceite o restos flotantes, o si el submarino sale a la superficie. Cuando se comprobó que esta primera tentativa de caza había fracasado, se inicia otra, mas entonces con éxito. A media milla detrás de un contratorpedero aparece una

(Continúa en la cuarta página)

El genio español

1.000 kilómetros por hora puede desarrollar un avión ideado por un obrero español

En el Ministerio del Aire, el ajustador mecánico Manuel Garzón

3 Minutos de Religión

TRIPTICO LA ASUNCION DE LA MUJER

Qué es espiritismo.

El espiritismo es un conjunto de doctrinas falsas y de prácticas misteriosas y malas. En cuanto a la doctrina, afirma: 1.º, que hay espíritus y almas, y en esto tiene razón; 2.º, que estos espíritus, nuestras almas, existieron antes de nacer nosotros, tal vez desde la eternidad, o desde algún tiempo; 3.º, que estos espíritus o almas, transmigran de un cuerpo en otro, y de un astro en otro purificándose más y más cada vez, siendo estas reencarnaciones penas de los pecados, de los cuales se van librando sucesivamente, haciéndose cada vez más espiritual su cuerpo, hasta que solo queda un perispiritu, un cuerpecito tenue, con el cual viven las almas en el sol.

El espiritismo en cuanto a la práctica.—En cuanto a la práctica... el espiritismo se puede definir el arte de comunicar con los espíritus de otros mundos y conocer por medio ellos cosas ocultas. Para esto son necesarios lo que ellos llaman «mediuns», o medios, personas por medio de las cuales los espíritus se hacen visibles, o producir algunos fenómenos.

El espiritismo es ridículo.—Todo eso de la preexistencia de nuestras almas, de la transmigración de una persona a otra, de la transmigración de uno a otro planeta y definitivamente al son, es risible y del todo infundado; sueños y fantasías sin ninguna prueba racional, mezcla evidente de errores, cien veces refutados.

El espiritismo es ridículo.—Todo se reduce a espectáculos maravillosos, como de prestidigitación, de juegos, de curiosidad, de frivolidades, que no conducen a nada digno, sino a pasmar y trastornar cerebros de los tontos. Elevaciones de mesas, bailes de muebles, apartaciones de algunas cosas, levitaciones ligeras y aparentes de sujetos, contestaciones frívolas y vagas, propias de adivinas, nada serio, nada digno, nada que conduzca a una finalidad digna del espíritu humano y de la razón y del talento, mucho menos a nada digno de la Divinidad augusta de Nuestro Señor.

El espiritismo es dañoso.—Porque, como lo han declarado muchos médicos de nota, produce en muchos locuras, trastornos nerviosos, histerismos, parálisis, progresivas extragancias, y manías disensiones, suicidios.

El espiritismo ¿es diabólico? Pudiera, sin embargo, suceder, que algunos hechos maravillosos, al parecer, fuesen verdaderos. Estos, desahacidos las trampas, son muy raras y dudosas, y tales, que admiten, según algunos doctores, explicación natural por fuerzas naturales que nosotros no conocemos, o si se requiere para explicarlos, algunas fuerzas preternaturales son de interven-

ción diabólica. Porque Dios no se va a prestar a juegos ridículos, de gentes ligeras, callejeras, nada dignas de espectáculos llamativos, y muchas veces, las más de las veces, ridículas, impías, inmorales o fútiles. Por eso, si hay algo que requiera para ser explicado, fuerzas preternaturales, eso es diabólico; no son las almas que dicen las que aparecen, sino, caso de no ser superchería, son los demonios en aquellas formas.

El espiritismo y sus doctrinas son contrarias a la Fe.—Toda su doctrina es contraria a la religión católica, y a la Divinidad de Jesucristo, a la fe en la otra vida, en el infierno, en la gracia, en los sacramentos, en el purgatorio, en mil otros dogmas, y está prohibido por la Iglesia el ser espiritista y aún el asistir a sus reuniones impías, inmorales, nigrománticas.

Florentino Ogara S. J.

Sección religiosa

OCTUBRE

22

DOMINGO

La misa y oficio divino son del domingo XXI de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Solemne novena a la eximia doctora y gloriosa Virgen Santa Teresa de Jesús.

Función del Ilustre Patronato. A las ocho misa de Comunión general. A las diez, misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. don Castor Robledo García, canónigo magistral de la S. I. C.

Por la tarde, a continuación de los cultos, procesión a la parroquia de San Juan, donde se cantarán gozos a la Santa. Al regresar la procesión se cantará la despedida.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos dedica solemnes cultos a la Reina del Santísimo Rosario durante el mes. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., ejercicio del mes y reserva.

OCTUBRE

23

LUNES

La misa y oficio divino son del B. Antonio María Claret, con rito doble y color blanco.

XXI de Pentecostés.—Stos. Marcos, Felipe, Severo, Eusebio, Hermeto, Heracleo, Nunilo, Alo dia y Córdoba, María Salomé.

Pocas frases tan certeras ha escrito el número de los mortales como aquella del poeta alemán Goethe cuando dijo que el mundo marcha en pos del eterno femenino.

Y marcha en pos de él o para ennobecerse, ennobleciéndole, o para degradarse, degradándole. Por eso la Historia de la Humanidad está íntimamente vinculada a la Historia de la Mujer; de tal suerte que los grados de civilidad en cada período histórico pueden medirse con el termómetro de la auténtica valorización y respeto de la dignidad de la mujer. Es natural, ya que mientras el doctor Frankenstein no obtenga resultados más positivos en la fabricación del hombre artificial, los hombres seguirán naciendo de la mujer, y ya se ha dicho que la mano que mueve la cuna es la que mueve el mundo.

Fue el Cristianismo quien dignificó al mundo al dignificar a la mujer. Y también en esto fracasa el Cristianismo histórico racionalista independiente. Porque la dignificación de esta bella mitad del género humano no es obra de la civilización pagana, sino exclusivamente de la civilización cristiana. Grecia, que amó las ciencias y adoró las artes, no tuvo para la mujer el bello gesto digno de su grandeza. Bacchais en una carta al abogado Hypérides nos dice del mismo de degradación y de miseria en que vivía la mujer griega y las prácticas con que celebraba las fiestas de Ceres, de Baco y de la Buena Diosa. Herodoto y Strabón cuentan el triste camino de la mujer de Chipre y Fenicia para reunir trabajosamente con el precio de sus encantos la dote que el marido recibía sin sonrojo. En el Egipto de los Tutankamen un hecho lo dice todo; parte de la Gran Pirámide de Ghizé, en el valle de Menfis, se levantó con el precio que el rey Créops, que la mandó construir, puso durante mucho tiempo al pudor de su bella hija adolescente. En la Roma pagana la hospitalidad entre los patriarcas (Dufour) era sagrada y el huésped disponía a placer de la casa, de la mesa y de los favores de la

Mes de Santa Teresa

La Santa.—La Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, el Ilustre Patronato y devotos teresianos dedican solemnes cultos durante el mes a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva de S. D. M. e Himno final.

Mes del Rosario

Continúa en Santo Tomás.

Por LUIS FERNANDEZ PEREZ (De la Agencia FARO).

patrona y de las jóvenes adolescentes. Y de las mujeres esclavas, será mejor que no hablemos.

Pero ¿cómo hemos de buscar dignidad para la mujer entre las brumas inciertas del paganismo, con su concepto endemoniador de la vida, si hasta las tribus de Israel alumbradas de cerca por los faros de videntes y profetas se perdieron en la selva de los errores genésicos? Todos sabemos la facilidad con que desbararon en este sentido varones tan patriarcales como Abrahám y Lot. Y si luego la poligamia simultánea cayó en desuso, fué sustituida por una poligamia sucesiva que los versos de Talmud patrocinaban con morbosa complacencia. Partiendo de un texto oscuro del Deuteronomio (XXIV, 1) el judío podía divorciarse de su mujer en cuanto sentía hastío de ella porque había encontrado en ella algún defecto o imperfección. Pero ¿qué se entendía por imperfección? Ah, pues cualquier cosa: una imperfección física en su cuerpo, la más insignificante ligereza en su conducta. «Si una mujer sale a la calle con la cabeza descubierta, o cambia una palabra de conversación con un joven, esto es bastante juicio de muchos rabinos para que el marido la abandone definitivamente y se case con otra». (Ketoubot). Y era nada menos que el gran Hillel y su escuela quienes abundaban en estos sentimientos.

Figuráos, pues, cual no sería el estupor de los fariseos de Perea y de todos los judíos cuando en la última conferencia que escuchó la Galilea de los labios de Jesús de Nazaret al darle su adiós postrero, mientras caminaba por la rivera oriental del Jordán después de haber atravesado el río sagrado, dejó caer de sus labios estas palabras que eran la recondición de la mujer: «La unión del marido con su única mujer es una unión eterna». Fue tal el estupor de todos que el pagapismo universal dejó escapar por los labios de los mismos discípulos de Jesús, aun ignorantes, estas palabras: «Pues si esa es la suerte del marido con su mujer, es mejor no casarse». Nada refleja como estas palabras hasta qué abismo de degeneración habían descendido las costumbres.

Es el Cristianismo quien ha realizado la Asunción de la mujer, recogiendo de la supina horizontalidad del vicio para elevarla al trono de la Maternidad cristiana en el altar de los lares. Si, mujer, es preciso que lo sepas y que no lo olvides: fué Jesús quien te elevó a la sublime dignidad que tienes y que te mereces en el hogar cristiano. ¡Qué sería de tí, mujer, si cuando lo has sacrificado todo en aras del amor y de la maternidad tu juventud, tu lozanía, tu belleza, pudiera el hombre abandonarte co-

HERNIADO

Para usted ha llegado el momento y la ineludible necesidad de combatir eficazmente su dolencia, pues al no hacerlo se expone a fatales consecuencias, lógicas de su hernia mal cuidada.

“HERNIUS,”

Con su insuperable SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, gran consolidativo del valor único e indiscutible (expreso para cada edad, caso y profesión) garantiza la total retención y completa reducción de la hernia más rebelde, antigua y voluminosa y con tal comodidad que jamás recordará su hernia ni tan sólo que usa tan perfecto elemento para combatirla. Nuestros modelos son *sin trabas, tirantes, no pesan, son invisibles y duran una vida*. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee, estaremos en:

AVILA en el Hotel Inglés, el día 22 del corriente. NOTA: En Segovia el día 23 en el Hotel Comercio Europeo. Visita de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

Contestaremos cuantas informaciones precisen.

«HERNIUS» GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»

Rambla de Cataluña, 34, BARCELONA. Teléfono 14346

IMPORTANTE: Nuestra firma, e incluso nuestra propaganda, es constantemente imitada para confundir a los pacientes y por ello aconsejamos presten especial atención en recordar sólo el nombre HERNIUS y evitarán seguros fracasos y verse sorprendidos en su buena fe.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Avila

Se pone en conocimiento de todos los alumnos y alumnas de los cursos 2.º y 3.º del Plan Profesional, que las clases darán comienzo el próximo día 24, martes y en el local de la Escuela Normal de Maestros en San Roque número 2, debiendo encontrarse en dicho local a las 9 de la mañana de dicho día.

El Secretario.

Carreterías

Teleros y mozos. Pedidos al fabricante, Pedro García.—Maderas. Ezcaray (Logroño)

mo lo hacían en el paganismo el griego, el egipcio, el romano, el judío... y dejarte sola con tu dolor como rama que el huracán tronchó junto a los pies de los caminantes!.

Es el Cristianismo quien ha realizado en el mundo la Asunción de la mujer.

El general Aranda en Gijón

GIJON.—Ha estado en Gijón el heroico defensor de Oviedo, general Aranda. Procedente de Oviedo llegó a las cinco y media de la tarde. En la Puerta de la Villa fué recibido por el alcalde, comandante militar de la plaza, comandante de Marina, delegado de Orden Público, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y otras autoridades y jerarquías, representaciones de las entidades gijonesas y numeroso público, que a pesar de la lluvia, que no cesó durante todo el día y arreciaba en aquellos momentos, quiso tributar al general el homenaje de su admiración y cariño.

El general y sus acompañantes se dirigieron hacia el Ayuntamiento y el Cuartel de Simancas, donde oró en la tumba de los heroicos defensores. Después de depositar una corona de flores, recorrió las ruinas de Simancas, mientras comentaba, con sus acompañantes, detalles de su heroica defensa.

Desde las ruinas del Cuartel se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en su honor. Al final, el alcalde, don Paulino Vigón, pronunció breves palabras de bienvenida, en nombre del pueblo gijonés. Elogió la figura del heroico militar y puso de relieve sus virtudes patrióticas, que hicieron posible la gesta de la capital, exponente espléndido de abnegación y sacrificio.

Habló después el general Aranda acerca de la necesidad de ir a la revalorización espiritual de España, de la obediencia al Caudillo. Hay que impedir, dijo, que nuestra Patria se vea siempre dividida por odios y rencores, en dos castas opuestas, de rojos y azules. La unidad de España se consigue mediante la unidad de sus hijos y a los que se hallan apartados de ella debemos atraerlos con el cariño, hermanos, para que amen a la Patria y obedezcan al Caudillo.

Se refirió a la necesidad de dedicar especial cuidado a la juventud, porque a través de ella se conseguirá el engrandecimiento de la Patria.

Rindió tributo de admiración y homenaje a los defensores del Simancas. En Oviedo se realizó el hecho material de conseguir la victoria, lograda por sus defensores, pero los del Simancas marcharon alegremente a una muerte segura. Por ello han merecido lo gratitud de la Patria.

Terminó haciendo votos por la prosperidad y grandeza de España y dando vivas a España y a Franco, que fueron contestados por todos los asistentes.

Después de esta recepción, hacia las siete y media de la tarde, el general Aranda emprendió el regreso a Oviedo.

Tipografía y Encd. de Senén Martín

El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Salamanca

(Continuación)

de nuestras juventudes. Querían raer de ella el nombre de Dios: y los gritos fervorosos de ¡Viva Cristo Rey! han sonado ya en todas las poblaciones liberadas como antes en los victoriosos frentes de batalla.

Descomunales ha sido el ataque de los sin Dios; se han desencadenado las potestades de las tinieblas para des-cristianizar a España, mas se ha cumplido la letrilla popular:

*Ruja el infierno, brame Satán,
la fe de España no morirá.*

Se había dicho que España ya no era católica, y con este fundamento se habían dictado leyes laicistas y aun persecutorias, no reconociendo a la Iglesia ni a los religiosos ni siquiera muchos derechos comunes a los demás ciudadanos. Se arrancó de las escuelas nacionales el Santo Crucifijo y su enseñanza se hizo completamente laica. Se secularizaron los cementerios y se despojó a la Iglesia de muchos de los suyos, sin que de hecho se la indemnizara. Se disolvió la Compañía de Jesús. Se estableció el divorcio aun sin causa por mutuo disenti-

miento. Se reconoció como único matrimonio válido ante el Estado el matrimonio civil. Se declararon bienes nacionales las iglesias y sus alhajas y ornamentos para el culto, los seminarios, las casas rectorales y los palacios episcopales. Se prohibió a los religiosos la enseñanza. Con tales leyes se podía ya ciertamente afirmar que en el orden legal España no era ya católica.

El Movimiento Nacional ha ido derogando estas leyes. La primera en ser derogada fué la del laicismo en la enseñanza; y junto con la bandera antigua, nacional, fué repuesto el Crucifijo en las escuelas y declarada obligatoria la enseñanza del Catecismo e Historia Sagrada en las escuelas primarias y más tarde hecha obligatoria igualmente la enseñanza de la Religión en la segunda enseñanza y colocado el Crucifijo también en Institutos y Universidades. Se derogaron en 1938 las leyes del Matrimonio civil, de la disolución de la Compañía de Jesús y la de secularización de Cementerios. En este mismo año antes del fin de la guerra ha sido derogada la inicua ley llamada de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

No sólo la nueva España ha ido derogando las leyes

laicas, impías y persecutorias sino que ha hecho paladina profesión de fe católica en sus documentos legislativos. El Preámbulo de la Ley de 2 de febrero del corriente año derogando la de Confesiones y Congregaciones Religiosas dice categóricamente: «Ante todo, partía aquella ley de una base absolutamente falsa: la coexistencia, en España de pluralidad de confesiones religiosas cuando es notorio que en nuestra Patria no hay más que una, que los siglos marcaron con singular relieve, que es la Religión Católica inspiradora de su genio y tradición». Y añade: «Implicaba, además, fuerte violencia de la Justicia, privar a la Iglesia Católica de la libre disposición de los lugares, de las cosas temporales, mixtas y aun de las sagradas y prescindir de ella para reglamentar con apariencias de jurisdicción a Entidades, Asociaciones, Fundaciones y Corporaciones sometidas a su legislación». Ya en el año anterior, en el Preámbulo del Decreto derogando el de disolución de la Compañía de Jesús en España se daba como uno de los motivos del nuevo Decreto: «En segundo lugar, porque el Estado Español reconoce y afirma la existencia de la Iglesia Católica como Sociedad Perfecta en la plenitud de sus derechos, y, por consiguiente, ha de reconocer también la personalidad jurídica de las Ordenes religiosas canónicamente aprobadas, como lo está la Compañía de Jesús».

En los documentos legislativos de la nueva España dictados por el Caudillo mientras se conquistaba Espa-

ña, no aparecen ya algunas frases técnicamente inexactas bajo el punto de vista teológico de algunos discursos de primera hora, aun cuando en la intención de los que las pronunciaron no tenían seguramente el alcance que apreciadas aisladamente hubiese poder haber tenido, pero incompatible con muchas otras claras afirmaciones de los mismos que las pronunciaron.

Aun al restablecer como escudo de España el que presidió la consumación de la Reconquista en tiempo de los Reyes Católicos, se hace constar en el Preámbulo del Decreto que este escudo presidió «la consumación de la reconquista, la fundación de un Estado Fuerte e Imperial, el predominio de las armas españolas, la unidad religiosa», y se declara que el Águila que en él figura es «la del Evangelista San Juan, que al cobijar bajo sus alas las armas españolas simboliza la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica, defendida tantas veces con sangre en España».

Se ha vuelto a reconocer al apóstol Santiago como Patrono de España y se ha restablecido el tributo de las ofrendas nacionales al mismo en el día de su fiesta declarada obligatoria, diciéndose en el Preámbulo del Decreto, que «en el resurgir de nuestras tradiciones es primordial la que establecida por los antiguos Reinos, sólo se oscureció en momentos de grosero materialismo». (1).

(1) Decreto de 21 de julio de 1937.

SALTOS DEL DUERO S. A.

Amortización de Bonos 6 y 1/2 por 100 y Suscripción de acciones con 3 y 1/2 por 100 de interés mínimo y de Obligaciones 5 por 100

La Sociedad «Saltos del Duero» ha acordado amortizar los 120.000 Bonos 6,50 por 100 por importe de 60 millones de pesetas, emitidos por Escritura otorgada ante el Notario de Bilbao, señor Arenal, el 14 de octubre de 1932, y proceder al reembolso de los mismos en metálico el día 31 de octubre de 1939, en cuya fecha el Banco de Bilbao y los demás Bancos aseguradores luego citados, además del expresado reintegro, pagarán por cuenta de esta Sociedad el último cupón, número 12, vencimiento 31 de diciembre de 1938 (importe líquido 14.625 pesetas) y el interés legal de 5 por 100 sobre el nominal de los títulos, con deducción del impuesto, correspondiente a los diez primeros meses del corriente año.

En la escritura de emisión se estableció que en el momento del reembolso podrían los bonistas optar por cualquiera de las tres siguientes formas de pago:

- a) en metálico a la par;
- b) en una acción liberada a la par de la Sociedad «Saltos del Duero» S. A. por cada cuatro Bonos y el resto en metálico, y
- c) en las primeras obligaciones hipotecarias que se pudieran crear, computándose los Bonos a la par como metálico; (de cuyas formas no resulta aplicable la tercera por no haberse precisado la creación de los títulos hipotecarios de referencia).

La Sociedad «Saltos del Duero», S. A. ha creído conveniente ofrecer a los tenedores, además de las estipuladas, otra forma de pago, consistente en que los títulos que presenten puedan, si así lo desean, ser canjeados una mitad por acciones de la Sociedad, a las que se ha asignado un interés anual mínimo de 3,50 por 100, y la otra mitad en obligaciones a 45 años, de 500 pesetas cada una, al 5 por 100 de interés anual, con cupón semestral, amortizable en 40 años a partir del 31 de octubre de 1944, por sorteos anuales.

Las obligaciones estarán garantizadas, además de con la social, con el excedente de valor del Salto del Esla, de las líneas Esla-Bilbao y Esla Madrid, y el de las subestaciones de Bilbao, Burgos, Valladolid y Madrid, sobre el que garantiza las dos emisiones de Bonos de 1932 y 1935, obligándose la Sociedad a no hipotecar ni gravar en forma alguna los bienes expresados que garantizarán con su valor total las nuevas obligaciones por 60 millones, tan pronto se recojan dichas dos emisiones de Bonos por 100 millones.

De dichas acciones y obligaciones se solicitará la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, así como su pignoración en el Banco de España.

A tales efectos, la Sociedad, en virtud de acuerdo de su Junta general extraordinaria de señores Accionistas de 13 de junio del corriente año, pone en circulación 60.000 acciones de las que actualmente tiene se cartera, transformadas con arreglo a las nuevas características, y 60.000 obligaciones 5 por 100.

Cos intereses que correspondan a los meses de noviembre y diciembre del año actual de las acciones y obligaciones mencionadas serán pagados el último día de ese período.

Las conversiones de Bonos en número impar serán hechas, en lo posible, adjudicando el impar en acción u obligación a voluntad del bonista, sin perjuicio, en caso de no ser factible, de adjudicar el impar en acción u obligación alternamente.

Los bonistas que en vez del reintegro opten por la nueva forma de pago, o por cualquiera de las establecidas en la Escritura de emisión, deberán hacer uso de su derecho antes del día 31 del corriente mes de octubre, mediante la oportuna suscripción en los Bancos aseguradores, sus Sucursales y Agencias, entendiéndose, en otro caso, que optan

por el reembolso a metálico en 31 de octubre de 1939, fecha en que dejará de devengar el interés legal el Bono amortizado.

Las acciones de 3,50 por 100 interés mínimo y las nuevas obligaciones 5 por 100 que no sean solicitadas por los bonistas, son ofrecidas conjuntamente a la par en suscripción pública hasta 31 del actual octubre, que podrá quedar cerrada en el momento que se agoten los títulos. El pago de las pesetas 1.000 por cada lote de una acción y una obligación se efectuará en el acto de la suscripción, para devengar interés desde 1.º de noviembre de 1939, sin perjuicio de la devolución a que pudiera dar lugar el eventual prorrateo.

Bancos aseguradores en los que, y en sus Sucursales y Agencias, se efectuarán las operaciones de reembolso, canje y suscripción:

- BANCO DE BILBAO
- BANCO GUIPUZCOANO
- BANCO DE SANTANDER
- BANCO PASTOR
- BANCO DEL COMERCIO
- BANCO CASTELLANO
- BANCO ASTURIANO
- BANCO DE AVILA
- BANCO DE ARAGON
- CREDITO NAVARRO
- LA VASCONIA, PAMPLONA

Bilbao, 13 de octubre de 1939.— Año de la Victoria.

El Director General,
RICARDO RUBIO.

ANTECEDENTES

«Saltos del Duero», S. A. quedó constituida por escritura otorgada ante el Notario de Bilbao don Francisco de Santiago y Marín el día 3 de julio de 1918. Su capital social es de Ptas. 160.000.000, de las que cien millones están emitidos y liberados, en acciones de 500 Ptas., cuya actual cotización es 430 Ptas. Existen en circulación 60 millones en Bonos 6 y medio por 100 cotizados a 106 y medio por 100 y 30 millones 6 por 100 cuya cotización actual es 104 y medio por 100.

Es propietaria de seis concesiones en los ríos Esla (Ricobayo), Duero Español (Villardiégua), Tormes (en la Espundia y Picón del Gallo), en el Yeltes o Huebra (en la Molinera), y en el tramo internacional del Duero reservado a España, o sea en la parte situada aguas abajo de la afluencia del Tormes al Duero Internacional. Estas concesiones fueron otorgadas y reconocidas por Real Decreto-Ley de 23 de agosto de 1926 y constituyen un grupo de aprovechamientos sucesivos que juegan una potencia de más de cuatro mil millones de kilowatios-hora anuales.

Construido y en explotación el primer salto del río Esla, afluente del Duero, cuya capacidad de producción es de cuatrocientos cincuenta millones de kilowatios-hora, esta Sociedad ha venido adquiriendo distintas participaciones en Empresas Hidroeléctricas de la región Central de España para ejercer su actividad sobre las que absorben principalmente la distribución y venta de energía en las provincias y capitales de Cáceres, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid.

El convenio con Hidroeléctrica Ibérica para el suministro de Bilbao y su zona industrial, ha dado el resultado por ambas Empresas esperado.

El desarrollo normal de la venta de energía del Esla desde el año 1935 en que empezó la explotación se pone de manifiesto con las siguientes cifras:

Año 1935	Ptas.	4.090.000
Año 1936		3.640.000
Año 1937		6.068.000
Año 1938		11.414.000
Primer semestre de 1939,		5.011.000,

Debiendo observarse que desde julio 1936 a julio 1937 estuvo interrumpido el suministro a Bilbao, que

constituye ahora el principal centro de consumo de Saltos del Duero; y que por motivo del estiaje y a favor del gran embalse del Esla, la producción de este Salto es sensiblemente mayor en el segundo semestre que en el primero de cada año.

La anualidad de intereses y amortización de los 30 millones de obligaciones 5 por 100 que se emiten importa pesetas 1.748.250; la de 60 millones es pesetas 3.496.500. El promedio anual en el último trienio de la venta de energía resultante de las cifras precedentes es superior a pesetas 9.000.000.

Para asegurar la expansión natural de esta Sociedad, a fines del año actual quedará terminada la línea de alta tensión que permitirá, en plazo inmediato, el suministro a Madrid de cuanta fuerza pueda requerir, por importante que sea el plan de mejoramiento que varias entidades, y especialmente a que la Corporación Municipal, proyectan darle por causas de estimable valor patriótico, social y económico, muy de encomiar y secundar.

Un importante aumento de venta de fuerza vendrá determinado por las electrificaciones de Madrid a Avila y Segovia, por cuya pronta realización se interesa vivamente el Gobierno Nacional, según recientes disposiciones oficiales.

Las excepcionales posibilidades de esta Sociedad para influir en el resurgimiento de las actividades generales de gran parte de las regiones del Centro, Oeste y Norte de España, permiten confiar en el natural proceso ascendente del uso de la electricidad, cualesquiera que sean las iniciativas y ritmo que los organismos estatales puedan marcar para fomentar, mediante la creación de nuevas industrias, la utilidad y transformación de varios productos que constituyen buena parte del patrimonio Nacional y han de asegurar el nivel medio de los mercados consumidores en todos sus órdenes. Así, se está tramitando oficialmente un proyecto de fábrica de nitrato de cal en Valladolid, que es susceptible de absorber 180 millones de kilowatios-hora, y cuya inmediata realización es muy favorecida por los medios oficiales, por los agricultores castellanos y por las circunstancias internacionales.

Octubre 1939.

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 3 de la tarde, consultas de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados a la misma hora, prácticas de neumotorax.

Varios días de la semana, desde las diez a las once horas: lecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Las consultas deberán presentarse a la hora indicada para el estudio de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.



La debilidad, la inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXAR y SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (limbo), en Farmacias.

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato ante anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizandoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo,

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

La Cofradía de la Transverberación a Santa Teresa de Jesús

Hoy ha dedicado la fiesta celebrada en la iglesia del convento de Padres Carmelitas de esta Ciudad, a Santa Teresa de Jesús, la Cofradía de la Transverberación.

Como en días anteriores la misa dió comienzo a las diez de la mañana.

El beneficiado de la S. A. Iglesia Catedral, don Angel Esteban Matilla pronunció el sermón desarrollando el tema «Amor, bandera enarbolada por Santa Teresa de Jesús, es la santa enseñanza a seguir por los españoles en la postguerra si queremos que nuestra nación camine por las vías de su imperio».

Han asistido a la fiesta con la Cofradía, que presidía don Bruno Casillas, numerosos devotos de la Santa en el misterio teresiano de la Transverberación.

Felicitemos efusivamente a los cofrades que con esplendor notable han sabido honrar hoy a su Santa titular.

LA PERSONA que haya perdido un zapato de niño puede recogerlo en la imprenta donde se edita este Diario.

Audiencia Provincial

Se ha celebrado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Arévalo, seguida contra Obdulio Álvarez y Patrocinio Zurdo por el delito de daños hechos que el Ministerio Fiscal los califica en la siguiente forma:

El 11 de julio de 1936, en el pueblo de Moraleja de Matacabras, el procesado Obdulio Álvarez González, inducido por el también procesado Patrocinio Zurdo García prendió fuego a un carro cargado de algarobas propiedad de don Andrés Sáenz Mantarelo, como represalia de carácter social, causando daños valorados en 240 pesetas, por lo que procede y solicita de la Sala le sea impuesta la pena de 500 pesetas de multa con la detención subsidiaria durante dos meses en caso de no satisfacerla, e indemnización de 240 pesetas al perjudicado.

La defensa de Patrocinio Zurdo, encomendada al Letrado M. Sampedro haciendo distinta relación de hechos solicitó de la Sala la libre absolución de su defendido.

El señor Gómez Málaga defensor del otro procesado solicitó para su patrocinado pena mínima quedando la causa vista para sentencia.

Ministerio de Industria y Comercio

Comisión ordenadora de la producción y distribución del cobre

Se recuerda a todos los industriales chatarreros de cobre, latón y bronce, que en virtud de la ordenación establecida sólo podrán manejar dichas chatarras los almacenistas clasificadores de las mismas que sean autorizados por esta Comisión ordenadora como mayoristas y minoristas y bajo las condiciones fijadas.

Por eso precisa que quienes se crean con derecho a la mencionada autorización lo soliciten de esta Comisión ordenadora, calle de Serrano, núm. 9, Madrid, especificando el tonelaje que movieron en 1935, el que mueven en la actualidad; si vendían o almacenistas o transformadores; contribución que satisfacen, antigüedad de la casa en el ramo.

Se previene que los industriales chatarreros que el día 15 de noviembre no hayan solicitado la autorización referida, se les considerará renunciantes a la actividad de que se trata.

DE LA ALCALDÍA

En la Alcaldía se reciben telegramas de felicitación de diferentes jefes del Cuerpo de Intendencia con motivo de la instalación de la Academia de Intendencia en esta Capital.

Por la Alcaldía se ha dirigido comunicación a todos los Intendentes militares, saludándoles en su persona, al Cuerpo de Intendencia, al renovar los lazos que a la Ciudad le une con motivo del establecimiento de la mencionada Academia en esta Avila.

LA TOMBOLA DEL PILAR

Señores donantes a la Tómbola de la Virgen del Pilar

Hijo de Eusebio A. Pérez.
Directora del Claustro de Profesores del Magisterio Primario.

Registro civil

Día 21 de octubre.

Nacimientos: Angel Méndez González. José-Luis Estevez Zancajo (Ramón y Cajal, 4).

Matrimonios: Daniel Jorge Velayos con Ana-María Sánchez Herranz en San Vicente; Máximo Pinto Gutiérrez con Lorenza Argaz Arellano en San Vicente.

Denuncias

La Guardia civil de Flores de Avila ha denunciado al vecino del mismo pueblo Rodrigo Martín por infringir la ley de caza.

—La del puesto de Burgoñondo ha denunciado a los vecinos de Burgoñondo y Madrid, Escolástica Cámara y Emilio Sastre por infringir el Código de circulación.

—Por la de Becedas lo han sido el vecino de Gilbuena Rafael Moreno y 18 vecinos más por infracción a Abastos.

—Por pastoreo abusivo, la Guardia civil del puesto de Horcajada ha denunciado a las vecinas del mismo pueblo Virgilia Sánchez Gómez y Florencia González.

JOBREROS DEL CAMPO

El Subsidio Familiar en la Agricultura es una muestra de la voluntad del Estado de mejorar el Campo español.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha marchado a Madrid, reintegrándose a su destino, el culto funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores, don José Roldán Yanaguas.

Aniversario

El día 23 se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Eleuterio San Segundo Sánchez, que fué del comercio y agente comercial colegiado de esta plaza. Las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Necrológica

Ha dejado de existir en Madrid, después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, el joven comerciante de aquella plaza don Fernando de Blas, emparentado con distinguidas familias de esta capital.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sincero pésame.

SE VENDE aparato de radio, tres ondas. Razón en esta Administración

Caja Nacional de Subsidios Familiares de Avila

De interés para los obreros y empleados que tengan reconocido su derecho a la percepción del Subsidio Familiar

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, hace público por el presente a todos aquellos obreros y empleados que tengan derecho al cobro del Subsidio Familiar, que le concede la Ley del 18 de julio de 1938, que el pago del correspondiente al mes de septiembre, dará comienzo el día 23 del mes en curso en sus oficinas sitas en la calle Tomás Luis de Victoria, número 4 pral. por el orden que a continuación se expresa.

El pago del subsidio a los subsidiados, se realizará por riguroso orden alfabético de apellidos de los perceptores, y durante las horas de diez a una y media, para todos los obreros que residen en la capital.

Días de pago

Día 23, a los que la inicial de su primer apellido empiece por cualquiera de las letras A, B, C, CH, D, E y F.

Día 24, ídem ídem la letra G.

Día 25, ídem ídem las letras H, I, J, K, L y LL.

Día 26, ídem ídem las letras M, N, O, P y Q.

Día 27, ídem ídem las letras R y S.

Día 28, ídem ídem las letras T, U, V, W, X, Y y Z.

Días 30 y 31, para todos aquellos que en los días que les correspondió el pago de su letra, lo dejaron pasar sin hacer efectivo el subsidio. Aclaraciones y consultas.

Para percibir el subsidio han de exhibir en ventanilla cada perceptor el impreso T de su declaración de familia.

Espera esta Delegación que para la buena marcha y organización del pago de subsidios, todos los obreros concurrirán a estas oficinas precisamente en los días y horas señalados para cada letra.

Los obreros que residan en los pueblos de la capital, recibirán el importe del subsidio por giro postal en sus propios domicilios.

El Delegado, Manuel García Torres.

La ofrenda de La Colilla

Mañana domingo, 22, se celebrará en Sonsoles la tradicional Ofrenda de La Colilla, siendo la misa a las diez de la mañana.

PERDIDA

de una pluma estilográfica, se gratificará, Reyes Católicos, 17.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

(Viene de la primera página)

torrecilla, después un casco; la proa primero, seguidamente la totalidad. La popa estaba todavía sumergida en el agua cuando se abre la cúpula y los hombres se precipitan sobre el puente. El submarino puede tener torpederos y se ignora si la tripulación quiere rendirse. Hay que ser prudentes. Luego se pudo ver que la tripulación se rendía, y que en señal de ello levantaban las manos. Fueron recogidos por los contratorpederos. La mayoría eran muchachos muy jóvenes, que no estaban entrenados por los ataques. Inmediatamente se les dió vestidos calientes. Ellos nos han descrito la impresión sufrida en el interior del sumergible: ruido de hélices al rededor del submarino y después explosiones cada vez más fuertes. Después de los primeros ataques, a pesar de las averías causadas, tuvieron esperanzas de salvarse. Esta esperanza se perdió pronto, porque las hélices se oyeron de nuevo y tronaron las explosiones de granadas, que se aproximaban de manera alarmante. Todas las luces se apagaron y los instrumentos de a bordo quedaron destruidos. Se abre un boquete y por él se precipita al agua. Falta el aire. No quedaba otra esperanza de salvación que salir a la superficie. Esto es lo que hizo el comandante. Toda la tripulación del submarino se había salvado.

Impresión en Alemania

BERLIN.—La Prensa comenta el Pacto franco-anglo-turco, diciendo que Inglaterra, que teme por la existencia de su Imperio, ha enganchado un soldado más para defender, con sangre ajena, sus propios intereses.

Y en Italia

ROMA.—Los periódicos piensan que la nueva orientación de Turquía hacia Inglaterra y Francia puede originar una situación en los Balcanes y en el Mediterráneo que no carece de interés para Italia.

El «Messagero» recibe noticias de Ankara, según las cuales los medios políticos turcos se muestran muy sorprendidos de los compromisos contraídos con Francia y Gran Bretaña, especialmente en lo que se refiere a Grecia y Rumania. Se hace notar en dichos medios que, llegando el caso, Turquía podría prestar a sus aliados una ayuda eficaz, mientras que el auxilio de Inglaterra no puede considerarse seguro, como lo ha demostrado el caso de Polonia.

El «Popolo di Roma» publica una información de su corresponsal en Belgrado, en la que se dice que el nuevo Pacto ha despertado recelos en Yugoslavia por considerar que puede provocar dificultades en el problema de los Balcanes.

Y en Inglaterra

LONDRES.—El 12 de mayo último hice—Chamberlain—las declaraciones oportunas referentes a las conversaciones iniciadas para la firma entre los Gobiernos de S. M. y

el Gobierno turco de un acuerdo definitivo de largo plazo con carácter recíproco y en interés de su seguridad nacional. En vista de la conclusión de este acuerdo, el Gobierno de S. M. y el Gobierno turco declararon que en determinadas circunstancias se comprometían a prestarse ayuda y asistencia mutua. Posteriormente como consecuencia de las conversaciones habidas entre éstos dos Gobiernos y el Gobierno francés, este acuerdo se ha querido convertir en un Tratado tripartito, entre la Gran Bretaña, Francia y Turquía.

Fué terminado el Tratado y decidido hacer varias semanas pero su firma ha sido aplazada de acuerdo entre los Gobiernos francés e inglés, porque el Gobierno turco esperaba que, en la visita a Moscú de ministro de Relaciones Exteriores turco, se llegaría a la conclusión de un Tratado similar entre Turquía y la URSS.

Las negociaciones emprendidas en Moscú no han tenido hasta ahora resultado ninguno y han quedado temporalmente suspendidas. El Gobierno turco se ha dado cuenta de que ciertas proposiciones que se le habían hecho no podían ser consolidadas de acuerdo entre Turquía y la URSS por una parte y Francia y Gran Bretaña por otra. Moscú y Ankara mantendrán las relaciones como en el pasado y siguen estando fundadas en la amistad. Mientras tanto, el Gobierno turco ha decidido no detener por más tiempo la firma del tratado anglo-turco y me considero dichoso de poder anunciar que el acuerdo ha sido firmado hace media hora.

Inglaterra quiere arreglos

TOKIO.—Con motivo de las conversaciones que estos días se celebran en Chung-King entre el embajador inglés en China, Sir Archibald Clerk, y el ministro de Asuntos Exteriores Chino, Vangohunki, la Agencia Domei informa que ambas personalidades discuten actualmente unas nuevas propuestas de Inglaterra, que interviene como país mediador para lograr un armisticio entre Japón y China.

Estas gestiones británicas, revela la agencia oficial japonesa, duran ya más de dos semanas.

Afirma también la Agencia que las gestiones son muy laboriosas principalmente porque a juicio del Gobierno chino la propuesta británica tiene demasiado poco en cuenta los intereses de China.

La información de la Agencia Domei termina asegurando que hasta ahora no ha tenido éxito este nuevo intento de mediación.

Compras de aviones por los aliados

NUEVA YORK.—Según la Associated Press, Inglaterra y Francia han comprado 1.300 aviones a los Estados Unidos desde que empezó la guerra.

El organista Gisbert muere en el curso de un concierto

BARCELONA.—Ha fallecido el ilustre organista Vicente María Gisbert, en el curso de un concierto en el que tomaba parte.

Terminada la primera parte del concierto, el señor Gisbert se retiró a sus habitaciones, con una indisposición.

Al comenzar la segunda parte y entrar en el salón de actos, el señor Gisbert cayó víctima de un ataque cardíaco y falleció momentos después de haber sido trasladado al lecho; habiéndole administrado la Ex-tremaunción un sacerdote que se hallaba presente en el concierto.

Descubrimiento de objetos de oro y plata

PARIS.—La policía ha descubierto tres cajones y otros bultos en un garage de las cercanías de la capital, conteniendo objetos de plata, oro y folletos redactados en español. Se cree que son productos de robos cometidos por los milicianos en España y transportados a París.

Tres personajes muy conocidos han sido detenidos.

Bautizo de trescientos niños en Talavera

TALAVERA DE LA REINA.—300 niños nacidos durante el Movimiento en zona roja, han sido bautizados. Han actuado de madrinas las señoritas de Auxilie Social.

Los comunistas en Polonia

LONDRES.—La Agencia Hayas comunica, desde esta capital, que el ejército soviético ha ejecutado en el territorio ocupado en Polonia a diecisiete jefes ucranianos. Añade la Agencia que según la nota de los oficiales ucranianos de Londres, entre los fusilados se encuentra el Arzobispo de la iglesia polaca, monseñor Szeptyckit, al que no se le reconocieron nunca actividades políticas.

Luis Benito Martín AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de Santa Teresa, 5. Tel. 211

Obtención de certificados de Penales, Planos, Últimas Voluntades, Registro Civil y gestión de asuntos de toda índole en Oficinas del Estado, Provincia y Municipio.

Las delegaciones militares de ampos países han conseguido—añade—que Norteamérica les venda aparatos de guerra pertenecientes a los modelos más modernos, mientras que hasta ahora sólo podían ser vendidos al extranjero aviones de tipos más anticuados.

De la misma fuente se afirma que Inglaterra tiene el propósito de invitar a las fábricas de aviones americanas a establecer sucursales en el Canadá para el caso de que no sea derogado el embargo de armas y municiones durante los actuales debates sobre la ley de neutralidad en el Senado.

Y hacen gestiones para comprar 5.000 más

WASHINGTON.—Se sabe que la Misión aeronáutica inglesa que se encuentra en el Canadá ha sido autorizada para encargar 3.000 aviones de guerra en los Estados Unidos, entre los cuales se contarán aviones de reconocimiento, cazas y bimotores de bombardeo. La Misión francesa, que se encuentra en Washington, tiene plenos poderes para comprar al contado 2.750 aviones de reconocimiento, caza y bombardeo.

El precio total de estos aviones será de 350 millones de dólares. Estos encargos serán hechos efectivos en cuanto el Parlamento americano apruebe la abolición del embargo sobre exportaciones de material de guerra a los países beligerantes.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
DON JOSE ASUNCION HERNANDEZ LOPEZ
LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGIA
Y PÁRROCO DE BERCIAL DE ZAPARDIEL (AVILA)
Falleció el día 20 de septiembre de 1939
A LOS 54 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
D. E. P.
Sus desconsolados hermanos doña Iluminada, don Mariano y don Marcelino (Médico de Muriel); hermanos políticos doña Urbana Sanz y don Gregorio Coca; su tío don Florentino López (Abogado de Avila), sobrinos y demás familia;
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en Rivilla el día 25 del actual y en la parroquia de Crespos los días 26, 27 y 28.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud.
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS